



Resolución Gerencial General Regional

N° 344-2018- GRA/GGR

VISTOS:

La Resolución de Gerencia General Regional N° 043-2018-GRA-GGR de fecha 27 de febrero de 2018; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General Regional N° 043-2018-GRA-GGR de fecha 27 de febrero de 2018, se designó al Ing. Javier Alberto Núñez Melgar Rivera en el cargo de Subgerente de Ejecución de Proyectos de Inversión de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Arequipa.

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N°600-2018-GRA/GR la Gobernadora del Gobierno Regional de Arequipa dispuso delegar las competencias del ejecutivo regional a favor del Gerente General Regional para que emita los administrativos relacionados a la designación, encargo y ceses de funcionarios del Gobierno Regional de Arequipa, excluyendo a los cargos de confianza con nivel remunerativo F-5.

Por estas consideraciones, de conformidad con lo prescrito en la Ley 27783 - Ley de Bases de la Descentralización; Ley 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatoria, la Ordenanza Regional N° 10-AREQUIPA; y, con las facultades y atribuciones conferidas por Ley;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dar por concluida, a partir del 31 de diciembre de 2018, la designación en el cargo de confianza dispuesta en la Resolución de Gerencia General Regional N° 043-2018-GRA-GGR al Ing. Javier Alberto Núñez Melgar Rivera, expresándole el agradecimiento institucional por los servicios prestados.

ARTICULO 2.- Requerir al Ing. Javier Alberto Núñez Melgar Rivera, realizar la entrega de cargo de acuerdo a Ley.

Dada en la sede del Gobierno Regional de Arequipa a los **treinta y un** días del mes de diciembre de Dos Mil Dieciocho.

Regístrese y Comuníquese.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

.....
Mr. Javier E. Rospigliosi V.
GERENTE GENERAL REGIONAL